

Quito, DM 09 de Diciembre de 2022

CERTIFICADO

Por medio de la presente, para los fines pertinentes certifico que:

La **EMPRESA PÚBLICA SERVICIOS POSTALES ECUADOR SPE EP**, forma parte del Catálogo de Sujetos Obligados a Rendir Cuentas en el **CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL**, a fin de dar cumplimiento con el Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública LOTAIP.

El **PLAN ESTRATÉGICO EMPRESARIAL** se encuentra en proceso de aprobación por parte del DIRECTORIO, una vez que el mismo esté aprobado se contará con la información inherente al siguiente apartado a fin de dar cumplimiento con el Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública LOTAIP.

m) Mecanismos de rendición de cuentas a la ciudadanía, tales como metas e informes de gestión e indicadores de desempeño.

Atentamente,

Ing. Rafael García
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN EMPRESARIAL
EMPRESA PÚBLICA DE SERVICIOS POSTALES SPE EP